

Tacámbaro, Mich. 15/ noviembre/ 2023.
No. Oficio: D.G.540/2023.
Asunto: Programa Anual de
Mejora Regulatoria 2024.

MTRA SOFÍA BELTRÁN PACHECO
DIRECTORA DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE.

A través del presente me permito informar que el Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro Michoacán, para el próximo año 2024, no se tiene considerado ninguna regulación de trámite y servicio que pretenda ser emitido, modificado o eliminado, así como la implementación de acciones para revisar y mejorar el acervo regulatorio estatal.

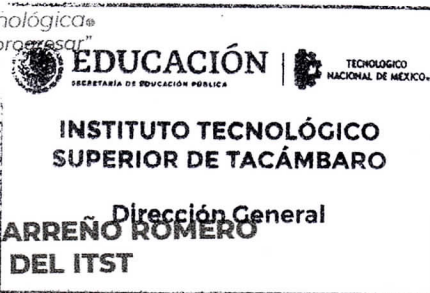
Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Saber para crecer, actuar para progresar"*



M.C. LILIANA YARET CARREÑO ROMERO
DIRECTORA GENERAL DEL ITST



C.c.p. M.C. Olga Lidia Rosales Padilla, Jefa de Departamento de Planeación y Programación del ITST y Enlace de Mejora Regulatoria.
LYCR/MREA/OLRP